ICANH	PROCEDIMIENTO POSTCONTRACTUAL	CÓDIGO:	GC-PR-09-FO-04
		VERSIÓN:	06
	FORMATO CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN	FECHA:	26/01/2026

FECHA DE EXPEDICIÓN

MES	AÑO
MARZO	2026

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS:	ALEJANDRO AMAYA GARCÍA
CARGO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 15
DEPENDENCIA:	GRUPO DE PATRIMONIO
CORREO ELECTRÓNICO:	aamaya@icanh.gov.co

II. INFORMACION CONTRACTUAL

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: LINA MARIA MENDEZ ARIAS

IDENTIFICACIÓN: C.C. 31.578.571

TIPO DE CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

No. Contrato	Suscrito en la vigencia
181	2026

FECHA DE INICIO: DD/MM/AAAA: 23/01/2026

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: DD/MM/AAAA: 22/02/2026

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar servicios profesionales con autonomía técnica, administrativa y financiera para realizar la formulación de los materiales y desarrollo de la propuesta de intervención para los hipogeos con riesgos estructurales en el marco del Proyecto denominado "Documentación, estudios e intervenciones de los hipogeos en estado de conservación crítico en el Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro."

III. INFORMACIÓN DEL PERIODO CERTIFICADO PARA PAGO

PERIODO CERTIFICADO: **DESDE:** DD/MM/AAAA: 1/02/2026 **HASTA:** DD/MM/AAAA: 22/02/2026

¿Este periodo corresponde a primer pago? NO
¿Este periodo corresponde a último pago? SI
¿Para este pago aplica alguna novedad? NO Cual?

CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPOS PACTADOS CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA ICANH, POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE:

VALOR A PAGAR: $ 6.140.933,33

¿ES RESPONSABLE DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA? NO
¿ES RESPONSABLE DE IVA? NO
¿ES DECLARANTE DE RENTA? SI

No. DE FACTURA:

FECHA DE FACTURA:

EL (LA) CONTRATISTA PRESENTA LA(S) PLANILLA(S) Y SOPORTE(S) DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE CONFORMIDAD CON EL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO: (NO APLICA PARA EL PRIMER PAGO):

NÚMERO DE PLANILLA: 9500434130

PERIODO DE COTIZACIÓN: FEBRERO

¿ES PENSIONADO/A? NO

¿PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL AL MES COBRADO? SI

	TARIFA	COTIZACIÓN MÍNIMA
IBC	40,0%	$ 2.456.373
SALUD:	12,5%	$ 307.000
PENSIÓN :	16%	$ 393.000
ARL:	2,436%	$ 59.800

ENTIDAD APORTES ARL: POSITIVA

EL (LA) CONTRATISTA CERTIFICA QUE COTIZÓ AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, SOBRE UNA BASE MÍNIMA DEL 40% DEL VALOR MENSUALIZADO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 789/2002, DECRETO 1703/2002 Y DECRETO 1273 DE 2018 Y/O NORMAS QUE LO ADICIONEN O LO MODIFIQUEN.

IV. EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

1.	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 8.374.000
2.	VALOR ADICIÓN O ADICIONES	
3.	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$ 8.374.000**
4.	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$ 2.233.066,67
5.	VALOR DEL PRESENTE PAGO	$ 6.140.933,33
6.	**SALDO DEL CONTRATO**	**$ -**

PARA ESTE PAGO AFÉCTESE EL (LOS) SIGUIENTE(S) REGISTRO(S) PRESPUESTAL(ES):

		RP		AÑO
1.	No.	22026	expedido en la vigencia	2026
2.	No.		expedido en la vigencia	
3.	No.		expedido en la vigencia	

PAGO No. 2 DE 2

SEGUIMIENTO DE PAGOS	
ENERO	$ 2.233.066,67
FEBRERO	$ 6.140.933,33
MARZO	$ -
ABRIL	$ -
MAYO	$ -
JUNIO	$ -
JULIO	$ -
AGOSTO	$ -
SEPTIEMBRE	$ -
OCTUBRE	$ -
NOVIEMBRE	$ -
DICIEMBRE	$ -
Vr. ACUMULADO	**$ 8.374.000**

V. OBSERVACIONES

VI. FIRMAS

Firma Contratista*

LINA MARIA MENDEZ ARIAS
31.578.571

En cumplimiento del Parágrafo 1° del Artículo 4, del Decreto 2271 de 18 de junio de 2009, me permito certificar en calidad de contratista y bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago del período arriba certificado, corresponden a los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social del mes inmediatamente anterior (ingresos provenientes del contrato suscrito con el ICANH).

Firma Apoyo a la Supervision (Solo en los casos que aplique)

Nombre:

Firma Supervisor (a)*

ALEJANDRO AMAYA GARCÍA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 15

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOP I.

Este Certificado de Supervisión se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.